

SOLUCIONES INNOVADORAS PARA UNA PESCA SOSTENIBLE



DESCARTES

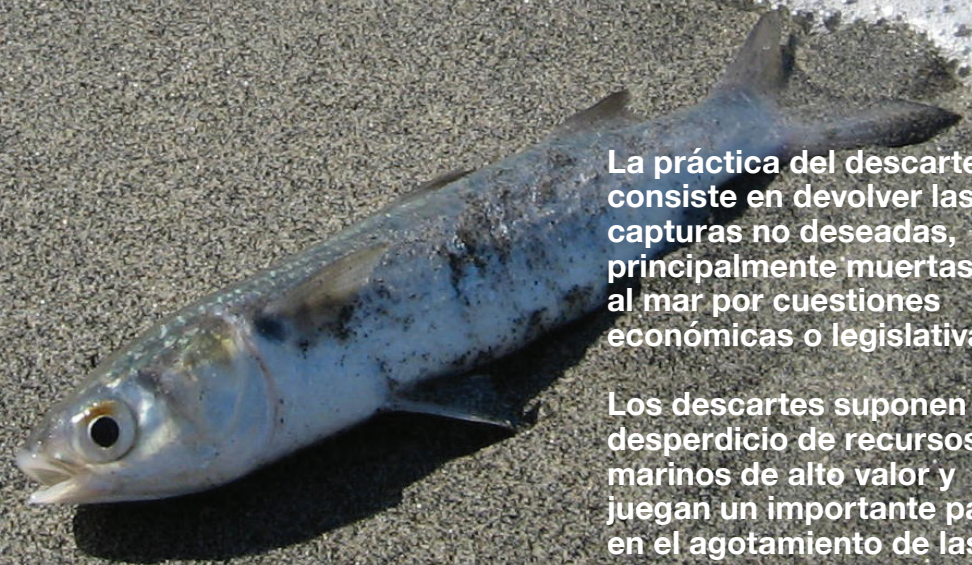
[Verbo descartar; nombre descarte]

1. m. Acción de descartar o descartarse.
2. m. En varios juegos de naipes, cartas que se desechan o que quedan sin repartir.
3. m. p. us. Excusa, escape o salida.

descartar:

1. tr. Excluir o eliminar a alguien o algo.
2. tr. Rechazar, no admitir algo. Descartamos la posibilidad de lluvia.
3. prnl. En ciertos juegos, dejar las cartas que se tienen en la mano y se consideran inútiles, sustituyéndolas con otras tantas de las que no se han repartido.
4. prnl. p. us. Dicho de una persona: Excusarse de hacer algo.

“La porción de la materia orgánica total de origen animal en la captura, la cual es desaprovechada, o vertida en el mar por cualquier razón. No incluye materiales vegetales y desechos tras la captura tales como vísceras o entrañas”



La práctica del descarte consiste en devolver las capturas no deseadas, principalmente muertas, al mar por cuestiones económicas o legislativas.

Los descartes suponen un desperdicio de recursos marinos de alto valor y juegan un importante papel en el agotamiento de las poblaciones marinas.

Actualmente es uno de los problemas más importantes en las pesquerías, tanto desde un punto de vista socioeconómico como ambiental.

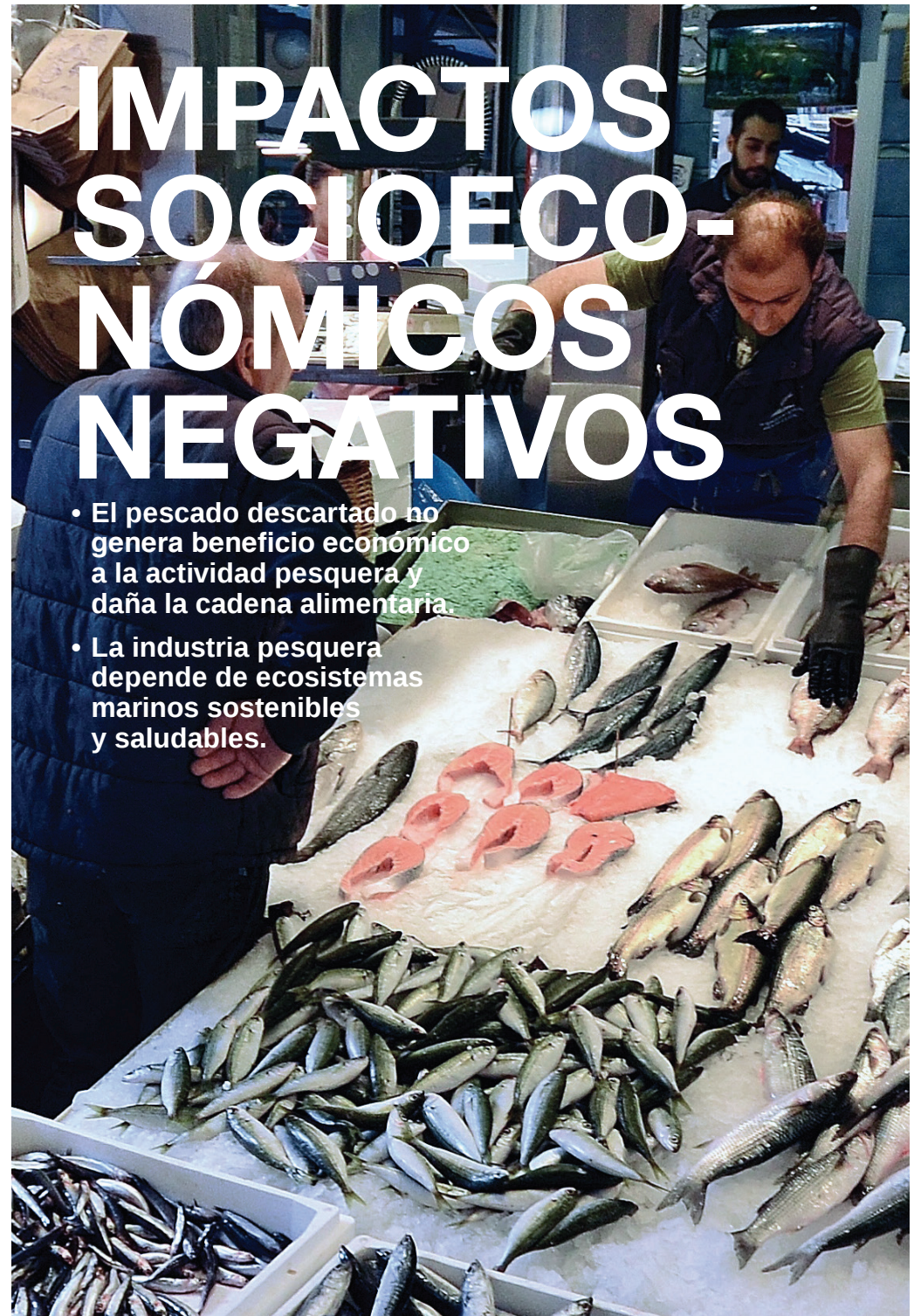
IMPACTOS ECOLÓGICOS NEGATIVOS

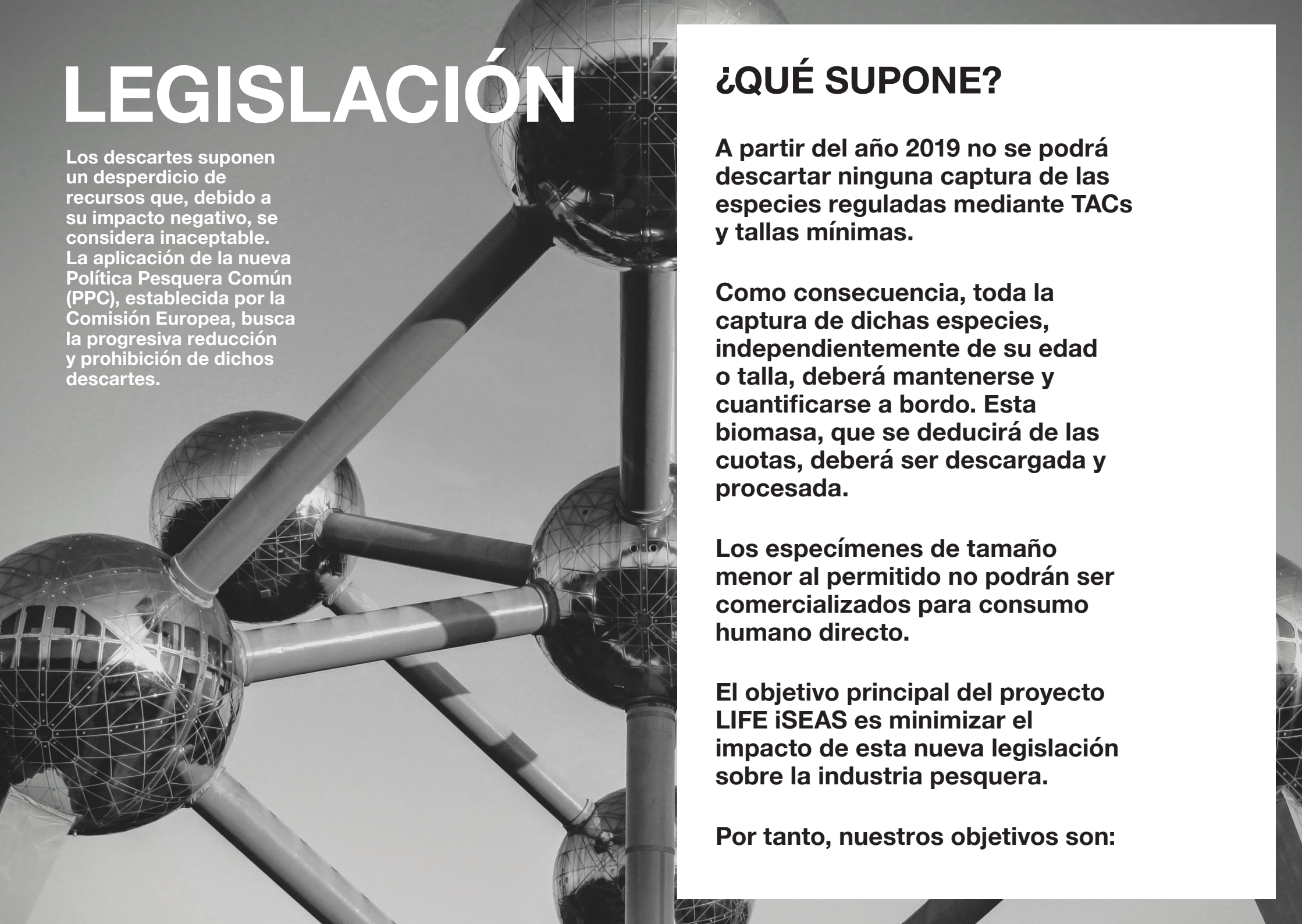
- El pescado descartado genera cambios en el ecosistema.
- Los efectos ecológicos específicos de la práctica del descarte son todavía objeto de estudio.
- Los juveniles descartados pueden afectar a la capacidad reproductora de la especie en el futuro.
- El descarte de ejemplares maduros puede afectar de forma inmediata a la capacidad reproductora.



IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS NEGATIVOS

- El pescado descartado no genera beneficio económico a la actividad pesquera y daña la cadena alimentaria.
- La industria pesquera depende de ecosistemas marinos sostenibles y saludables.





LEGISLACIÓN

Los descartes suponen un desperdicio de recursos que, debido a su impacto negativo, se considera inaceptable. La aplicación de la nueva Política Pesquera Común (PPC), establecida por la Comisión Europea, busca la progresiva reducción y prohibición de dichos descartes.

¿QUÉ SUPONE?

A partir del año 2019 no se podrá descartar ninguna captura de las especies reguladas mediante TACs y tallas mínimas.

Como consecuencia, toda la captura de dichas especies, independientemente de su edad o talla, deberá mantenerse y cuantificarse a bordo. Esta biomasa, que se deducirá de las cuotas, deberá ser descargada y procesada.

Los especímenes de tamaño menor al permitido no podrán ser comercializados para consumo humano directo.

El objetivo principal del proyecto LIFE iSEAS es minimizar el impacto de esta nueva legislación sobre la industria pesquera.

Por tanto, nuestros objetivos son:

- Construir un sistema a bordo (iObserver) para clasificar y cuantificar la captura. Dicho sistema se instalará a bordo, sobre la cinta del parque de pesca.

Los datos obtenidos estarán disponibles para comprobar, en tiempo real, la cantidad de descartes que cada barco está generando.

El iObserver generará datos sobre las especies capturadas, incluyendo las áreas de pesca, que se utilizarán para crear mapas online. Estos mapas estarán disponibles para que los armadores puedan valorar cuales son las zonas más productivas. Serán aquellas en las que se puedan evitar los descartes.

Todos los datos obtenidos estarán disponibles para contribuir a la mejora de la gestión de las pesquerías en la UE, uno de los principios clave en el marco de la nueva PPC.

iOBSERVER



PESCA EFICIENTE

A photograph of a white fishing boat with blue railings, named 'GONZACOVE DOS', sailing on a dark blue sea under a bright blue sky with scattered clouds. The boat's cabin has several windows and a circular emblem on the front. A large blue rope is visible on the right side of the boat.

- Desarrollar e implementar soluciones para reducir el número de descartes potenciales a través de la optimización de la actividad pesquera.

Mediante el uso de modelos matemáticos, que analizan la sostenibilidad de las áreas de pesca, se desarrollarán herramientas de ayuda a la toma de decisiones sobre la actividad pesquera en tiempo real.

Se definirán las áreas y periodos más apropiados de pesca para reducir o evitar las capturas no deseadas de las especies consideradas y para desarrollar políticas efectivas que aseguren la sostenibilidad de los stocks.

La información estará disponible a través de la infraestructura espacial de datos (SDI) de pesca del proyecto. Esto permitirá al sector pesquero realizar una pesca más selectiva, ahorrar combustible y reducir tiempos de procesamiento a bordo.

iDVP

- Desarrollar procesos de valorización de los descartes inevitables, que abran nuevas oportunidades comerciales.

El Punto Integral de Valorización de Descartes (iDVP) posibilitará que la captura que antes se descartaba pueda ser procesada y comercializada.

La iDVP, construida en el Puerto de Marín (Galicia, España), será una planta piloto totalmente operativa para la obtención de productos de alto valor añadido a partir de la biomasa descartada. Dicha planta integrará las unidades de procesado junto con herramientas y protocolos de logística, comercialización y gestión.

La planta estará dividida en tres zonas: área de almacenamiento en frío, sala de elaboración de productos para consumo humano (iDVP1) y sala de elaboración de productos para otros usos (iDVP3). En la sala iDVP1 se obtendrán diversos productos y pastas alimentarias. Otros productos alternativos, para un uso no alimentario, tales como hidrolizados de pescado, colágenos, gelatinas y cartílago serán obtenidos en iDVP3.



CONCLUSIONES



Cuando la legislación entre totalmente en vigor en el año 2019, el proyecto LIFE iSEAS habrá:

- Construido un sistema automático para la identificación y cuantificación de la captura a bordo.
- Desarrollado un modelo sostenible para una pesca más eficiente.
- Suministrado una SDI de pesca para mejorar la calidad de los datos disponibles para la evaluación de los recursos pesqueros y la gestión de la pesca.
- Implementado rutas alternativas para comercializar la totalidad de la captura independientemente de su edad, talla o especie.
- Contribuido a la reducción de la captura de juveniles y especies no deseadas.
- Contribuido a la mejora de los ecosistemas marinos y al estado de las poblaciones de las especies no comerciales.

SOCIOS



CSIC

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

GRUPO
JOSMAR



CETMAR

CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR



CESGA



INSTITUTO
ESPAÑOL DE
OCEANOGRAFÍA



www.lifeiseas.eu

info@lifeiseas.eu



Co-funded under the
LIFE+Environment Program
of the European Union



iSEAS